



SE LE NEGÓ UN LUGAR EN LA PERMANENTE

MC acusa desacato de Morena a fallo judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano presentó ante el Tribunal Electoral federal un recurso por desacato judicial cometido por Morena, al negarse a incluir a la banca en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y anunció el endurecimiento frente a la mayoría morenista.

“Le estamos solicitando al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en un nuevo recurso, en un nuevo incidente de inejecución de sentencia, que tome las medidas necesarias para que se hagan valer las sentencias judiciales en este país”, explicó Jorge Álvarez Maynez, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano.

Añadió que “es una lucha que trasciende a Movimiento Ciudadano y que va más allá de ocupar un lugar o de ocupar una silla aquí en la Comisión Permanente”.

El legislador precisó que “le estamos solicitando al Tribunal que se apliquen las medidas de apremio que son pertinentes”.

Por su parte, Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de MC, dijo que “no vamos a entrar en ningún tipo de negociación, acuerdo en lo oscuro ni con el gobierno ni con la mayoría, porque no tenemos necesidad, no creemos en eso porque, al contrario, lo que hemos hecho es construir una opción distinta que merece el respeto a los mexicanos, en función de eso, vamos a seguir trabajando”.

Es una lucha por la defensa del Estado constitucional de derecho, es una lucha por que se respeten las sentencias judiciales.”

JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ
COORDINADOR DE MC